



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 199 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ART. 612 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO INICIA EL TÉRMINO COMÚN DE VEINTICINCO (25) DÍAS

Nº	RADICADO	MEDIO CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO
1	2012-00034-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO LEÓN OSORIO SEVERICHE	MUNICIPIO DE GALERAS	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1

SE FIJA POR EL TÉRMINO DE VEINTICINCO (25) DÍAS, HOY DIECISIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2013).

Inicia término: 17 de Abril de 2013
Finaliza Término: 23 de mayo de 2013


ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL
SECRETARIA